Sábado 24 de Septiembre de 1898. Año XVI.—Núm. 4.830

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CALLE CAMPOMANES DE (ENSANCHE DEL TEMPLE)

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 Idem de Cornet, Arcles, Núm. 3.—En Madrid, S. G. A., Alcalá 6 y 8

JEFE REGIONAL

D. Antonio Kies Muñoz

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado. 4 pesetas.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

CRÓNICA PARISIÉN

(DE NUESTRA COLABORACIÓN ESPECIAL)

Los guantes y el abanico.—Corazón de mujer.—El Presidente.—Paris crece.—Modas.

El estúpido asesinato de Ginebra es el objeto de las conversaciones todas en este Paris impresionalbe, donde la desdichada Emperatriz de Austria era casi un tipo familiar.

Una vez que termina el deseo de vivir, puede asegurarse que se abandona la vida y esto era tan cierto para la emperatriz Isabel, que Lucheni sólo ha herido en la sombra de una existencia.

El asino lo ignoraba, lo mismo que muchos incapaces de medir el abismo donde aquel alma zozobraba; donde, lejos del sombrío Elseneur, aquel espíritu agonizaba entre las rosas marchitas y los vacilantes rayos de luz.

La infeliz ha caido, lo mismo que la heroina de Ibsen, como un tallo que se troncha, como la criatura en holocausto al pié del altar, herida por el cuchillo sagrado.

La savia de aquel corazón, la sangre de aquellas venas, invisible é intangible, queda inviolable dentro de la envoltura corporal y apenas si algunas gotas manchan la seda de la camisa y ponen en el corpiño de aquella que tanto amaba las cerezas, como un ramo de alpinas rosas.

Isabel desaparece como una sombra quese desliza entre el laberinto de la vida.

Allá, en Viena, sobre el suntuoso catafalco y entre coronas y condecoraciones, una mano piadosa depositó los guantes blancos y el abanico negro de la emperatriz.

¡Detalle que enternece; elocuencia y aflicción nacidas expontáneamente!

Ese abanico no batirá jamás sus alas lijeras; esos guantes, que parecian vivos en las manos femeninas, no aplaudirán ya más aquella música de Gluck de los felices tiempos, cuando, en el palco imperial, brillaba la juventud de Rodolfo.

Visión querida de la mujer, de lo que fué la mujer como soberana, gracia y fragilidad que sintetizan de la más delicada manera toda la horrible inbecilidad de tal crimen.

***

El asunto Dreyfus toma cada vez peor caris, destroza ministros y opiniones, llena de hojas impresas las calles de Paris, es la pesadilla de todos y hasta evoca los horrores y las amenazas de una guerra civil.

La revisión del proceso será lo único que pueda calmar esta efervescencia enervante.

Por millonésima vez la señora del ex-capitán ha solicitado esa revisión y esta vez será contestada, esta vez verá cumplidos sus deseos.

Difícil es afirmar que pueda el porvenir dar la razón á la fé indomable, á la energia y á la obra colosal de la mujer que ni un sólo instante ha dejado de protestar.

Ante la hermosa actitud de esta dama no podemos menos de sentir un respeto, de que pueden beneficiar todas las mujeres.

El sentimentalismo es una religión, lo mejor de su alma, la superioridad de su espíritu, lo que nos dice que ellas tienen corazón.

Poco importa que ella sea protestante, católica ó judia; una mujer que practica tan sagrado deber, borra el catalogamiento de las almas y rompe las barreras de las distintas iglesias.

Ese feminismo es la lección para los hombres, la garnntía de una humanidad, cuyo prestigio necesita parecidas heroinas.

***

Muy en breve Paris volverá á recobrar su agitación y su vida de sin par elegancia.

Hoy por hoy aun veranean los elegantes y hasta el simpático Félix Faure, lejos de los esplendores del Eliseo, se dá por entero á su pasión favorita, la caza.

Allá, en Rambouillet, en la pequeña parte alegre del parque, déjase ver en hora muy matinal, la elegante silueta del Presidente.

A la sombra de los altos álamos y de los frondosos castaños, por la terraza musgosa que bordean los geranios escarlata, su figura elevada se destaca sin botines ni monoclo, cosa extraña para quién hace de tales atributos como instituciones del protocolo.

Félix Faure es lo que se llama una «buena escopeta» y su caza favorita es la del faisán.

La mayor parte de piezas muertas por él, las manda el Presidente á los hospitales ó á los obreros, recordando así que de entre ellos salió y que en su camaradería practicó los santos principios de libertad, igualdad y fraternidad.

El obrero curtidor de 1863 ha recorrido gran camino en 1898.

***

Trátase de destrozar la gran Avenida del Bosque de Bolonia con una linea de tranvias, la plaza de la Opera también está amenazada de igual destrozo y la rue Royale también perderá su aspecto de los tiempos de Luis XIV.

Paris, mónstruo inmenso, se estira, se estiende y crece más y más.

Un dia nefasto llegará en que, so pretexto de progreso, la plaza de la Concordia pierda sus blancas estátuas y su obelisco; los Campos Eliseos perderán también su grandiosa perspectiva y todo Paris cambiará su faz en metamórfosis demasiado precoces.

Esa es la ley fatal de la expansión de las cosas, al lado de la cual parece más mezquina la condición de los seres.

Somos dominados y destrozados por ella y hagamos lo lo que hagamos, quedarán siempre sobre nosotros.

Entre ambas leyes, los hombres marchan, se agitan, hacen la moda, viven y desaparecen y París cada vez más grande, siempre en aumento, poderoso y rico podrá desafiar los siglos.

***

Lo que hace á la mujer verdaderamente á la moda, no son los detalles de su *toilette*, ni la riqueza de sus vestidos, sino la manera de llevarlos.

Para ir á la moda no basta tener un traje bién hecho y un sombrero *dernier genre*. Es preciso saber llevarlos bién. Para llevarlos bién es preciso llevar buén corsé y cubrir la cabeza más bién con los cabellos artisticamente peinados que con el sombrero.

Exigid á vuestra corsetera un corsé recto por delante, bajo de pecho, con la espalda estrecha y de caderas bién cubiertas, sin ceñirlas, cuando son anchas y no cubiertas si son estrechas. Por delante un corchete grande para retener la enagua y el pantalón. Se atará con un doble cordón de seda y debe ceñirse despuès de puesto, no antes, pues así se evita el deformarle.

Cuanto á la enagua, deberá ser amplia, con muchos volantes y que haga ruido. Deben ser más cortas por detrás, lo cual dá mucha elegancia al marchar, si se levanta un poco la falda.

Sea cual fuere la clase de cinturón, debe colocarse siempre de modo que forme un ángulo por delante y en una palabra, para ser elegante debe darse al cuerpo toda la flexibilidad posible.

Ese es el gusto del día.

Antonio AMBROA.

París 20 de Septiembre de 1898.

Declaraciones políticas

El marqués de la Vega de Armijo.-Horrible pesadilla.—Las responsabilidades.— Pesimismos.— Disculpas.—El más eres tú.—Ya se hablará.

(Madrid, 23).

En el terreno de las declaraciones entra hoy el señor marqués de la Vega de Armijo, quien, interrogado por *El Liberal*, ha dicho poco más ó menos lo mismo que han manifestado los demás prohombres consultados.

Como el señor Montero Rios, el presidente del Congreso estima que no es esta ocasión oportuna de hablar de la actual situación de España, no solo porque la gravísima crisis por que la nación atraviesa exige un solemne recogimiento y una extremada discrecion, sino también porque se está á la espectativa de otros acontecimientos.

Ha dicho el marqués de la Vega de Armijo, que cuando estudia la situación parécele que despierta de una horrible pesadilla, cuyos tristísimos recuerdos le asaltan constantemente.

Entiende que aun no ha llegado la hora de exigir responsabilidades ni menos depurarlas, porque en el momento en que se reune la comisión de Paris y cuando nada bueno podemos esperar de sus trabajos, no es cosa de distraer la atención de asunto tan importante para pensar en lo que desgraciadamente ya no tiene remedio.

Ha insistido en que no debemos hacernos ilusiones con respecto al proceder de los Estados Unidos despuès de lo que aquella nación ha hecho en los tres últimos años y porque jamás se ha visto un enemigo más poderoso ni menos magnánimo.

Considera que la autonomía de Cuba representaba la paz y dice que es buena prueba de ello el hecho de que los Estados Unidos pidieran la evacuación de la isla en cuarenta y ocho horas cuando vieron que se les escapaba el pretexto para declararnos la guerra.

Defiende la gestión del Gobierno en lo que respecta á la ruptura de hostilidades, diciendo que cualquier gobierno habría hecho lo mismo, porque la guerra era inevitable.

Censura la política seguida en sus relaciones con el Norte-América por el Gobierno del señor Cánovas, del cual dice que habría agravado la situación si hubiera sido poder en vez del señor Sagasta, pues habría acumulado indignaciones en el país por las debilidades pasadas, las cuales contribuyeron, á su entender, à envalentonar al enemigo.

El señor marqués de la Vega de Armijo termina sus declaraciones diciendo que aún no es tiempo de hablar: que pronto se reunirán las Córtes para dar cuenta del resultado de las conferencias, de Paris, y que entonces será ocasión de depurar las responsabilidades y de exigir cuentas al Gobierno de su conducta.

EL ÉXITO

Tras de muchos trabajos y muchas desazones, el bueno de Juan Perez Lopez consiguió ver puesto en escena su drama en tres actos y en verso, titulado «La Vibora».

Los desaires que sufrió del empresario, los consejos que soportó del primer actor, las *latas* tremendas que le dió la dama jóven para que mejorara su papel, solo el buen Perez lo sabia.

Tanto había sufrido para que sus sueños de autor dramático fueran un hecho, que á pesar del éxito que alcanzó «La Vibora», no le quedaron ganas de volver á escribir para el teatro.

Para muestra basta un botón, y para martirio basta y hasta sobra con las angustias y peripecias de que es víctima un autor novel antes del estreno de su obra.

Pero volvamos á Perez.

«La Vibora», como he dicho, se estrenó con éxito; ¿pero á quién fué debido? ¿A la obra? ¿A los actores? ¿A quién?

Veámoslo; para lo cual no hay más que recoger las opiniones del autor y de los que tomaron parte en el estreno del drama.

Son las siguientes:

PEREZ:—He obtenido un triunfo envidiable, que solo debo á las excelentes condiciones dramáticas de mi obra, á mi talento para crear personages y desarrollar escenas de primer órden. Porque á los actores, maldito si les tengo nada que agradecer. El galan no ha podido estar peor; la dama se ha desmayado antes de tiempo; el barba ha exagerado el papel; el traspunte no ha indicado bien las salidas... Y sin embargo, el público me ha ovacionado. ¡El éxito es mio!

EL PRIMER ACTOR:—El imbécil de Perez creerá que al mérito de su «Vibora» debe el éxito que ha alcanzado la obra. ¡Buena está «La Vibora!» Si no hubiera sido por mis esfuerzos, el público no hubiera presenciado un fracaso más grande. ¡Cuidado que «La Vibora» es mala! ¿Pues y mis compañeros? ¡Tambien se han portado como unos zulús! ¡Qué dama! ¡Qué barba! Fusilados no pagan lo mal que han estado. Bien puede Perez estarme agradecido, pues si no es por mí, ¡buen éxito hubiera tenido «La Vibora»!

LA PRIMERA DAMA:—¡Qué obra y qué actores! El drama no puede ser más insulso, y el galan y el barba no han nacido para el escenario. Son unos cómicos indecentes, tan estúpidos como Perez, ¡que es lo más que se puede ser! ¡Miren ustedes que no haber puesto á mí papel en el segundo acto, más que una redondilla que tenía un verso cojo! Vamos, si no es por las filigranas con que he matizado las últimas escenas, la obra se cae al foso. Yo la he salvado; á mi se debe el éxito.

EL APUNTADOR:—Ni «La Vibora» vale, ni ninguno de los actores se sabía el papel. Gracias á mi ha triunfado el drama, ¡y luego dirán que el apuntador no es nadie!

. . . .

¿A quién se debió el éxito?

No quiero recoger más opiniones; basta con esas, para comprender que cuando se alcanza un éxito en el teatro, como en cualquier otra cosa, todos se lo atribuyen con la mejor buena fé.

En cambio, cuando ocurre un fracaso, nadie es responsable.

¡Así es el mundo!

J. Tolosa Hernández.

Crónica General

Lo dijo Blás.....

Alguien anuncia la publicación de un nuevo diario, que se dice será órgano del partido liberal, y con tal motivo, presagia gran número de bajas en la suscripción de nuestro periódico.

¿Puede ser órgano del partido liberal dinástico, un periódico que llevará, si acaso, la voz cantante de los disidentes, de la falanje coalicionista en las últimas elecciones provinciales, aconsejada y dirigida por un político funesto, que se lanza continuamente á toda clase de aventuras, para lograr el Ayuntamiento y la Alcaldía, que es su monomanía eterna, su aspiración de siempre, su pesadilla constante?

¡Vaya con el nuevo órgano de publicidad, y con las bajas que esperan al DIARIO DE TORTOSA!

No podíamos imaginarnos nunca, que los *difuntos* firmáran sentencias de muerte.

Sin pretexto

Es verdaderamente extraña la insistencia de los conservadores de todas las ramas, en descargar las culpas de lo ocurrido en Cuba y Filipinas, sobre el partido liberal.

Tanto el señor Silvela como el duque de Tetuán, han coincidido en este punto, para incurrir en injusticias, de que por fortuna no participa ninguna persona imparcial.

Tanto más han sorprendido estas acusaciones, cuanto que no tienen siquiera la explicación de ser formuladas para defenderse de cargos más ó menos apasionados.

Tan circunspecta y tan apasionada ha sido la conducta del Sr. Sagasta en este punto, que así en el Congreso como en el Senado, no solo defendió à los liberales de las censuras que consideraba desmentidas, sino que estendió esta defensa al Sr. Cánovas, mereciendo por cierto, en la Alta Cámara, expresivas muestras de consideración y de aplauso, de los mismos conservadores.

De modo, que el duque de Tetuàn y el Sr. Silvela han atacado al Sr. Sagasta y al partido liberal, caprichosamente, sin que puedan alegar que lo han hecho en proporcionada defensa, porque es notorio á todos, y ellos no pueden ignorar, cómo se ha producido el Sr. Sagasta respecto á la memoria y á la política del Sr. Cànovas.

Pero si solo se tratara de actos de injusticia y de pasión, contraidos á las relaciones de los partidos gobernantes, pasaríamos por alto el incidente.

La mayor gravedad estriba, en que además de ser una injusticia la que cometen los conservadores, realizan una política peligrosa, porque viendo los republicanos que unos á otros se acusan con tanta saña, en punto tan trascendental, liberales y conservadores, sacarán la consecuencia de que el origen del mal está en el régimen, como ya lo ha indicado el Sr. Salmerón.

Principalmente, este peligro nos ha movido á escribir las líneas precedentes; aunque no será caprichoso repetir que sin motivo ni pretexto, el Sr. Silvela y el duque de Tetuán han formulado contra el Sr. Sagasta, acusaciones desprovistas de medida y de justicia.

Junta de Sanidad

Ayer tarde se reunió la Junta local de Sanidad en la Casa Consistorial, bajo la presidencia del señor Alcalde.

Tomáronse importantes acuerdos, relacionados con las expediciones de soldados repatriados que diariamente llegan á Tortosa, estudiándose la manera de adquirir una finca inmediata á la estación del ferro carril, para trasladar allí, si se presenta algún enfermo de carácter sospechoso, que iría después al lazareto establecido en el elevado ermitorio del «Coll del Alba», en donde sería cuidado y atendido con la mayor solicitud. A este efecto se montará el necesario servicio de enfermeros, dotàndoseles, para la asistencia, de todo lo necesario.

Muy previsoras y oportunas nos parecen las medidas tomadas por la Junta de Sanidad.

Por tratarse en el siguiente suelto, de una persona conocida en nuestra localidad, lo reproducimos con gusto, de un diario de Barcelona de ayer:

«Con motivo de haber sido muy aplaudida la magnífica gavota, música del aventajado jóven don Juan de Alós, hijo del Excmo. Sr. Marqués de Alós, hasta el punto de que el sábado último fué pedida con insistencia por el público su repetición, hoy volverá á tocarla en el Paseo de Gracia, la música del regimiento de Aragón.»

Considérase seguro, según dicen de Madrid, el nombramiento de nuestro distinguido paisano, el escultor señor Querol, para la dirección del Museo Moderno.

La recaudación.—La recaudación obtenida por la Delegación de Hacienda de esta provincia, durante la pasada quincena, asciende á 665.541'67 pesetas, que comparada con la de igual período del año anterior, acusa un aumento de 36 515'60 pesetas.

Hoy, con motivo de celebrar su santo la princesa de Asturias, doña Maria de las Mercedes, las tropas han vestido traje de gala, ondeando el pabellón nacional en los edificios públicos.

Nos ha faltado hoy el cambio, de nuestro apreciable colega de Castellón, *El Heraldo.*

Mañana celebraràn la fiesta dedicada á su santo tutelar, los vecinos de la calle Nueva de Santa Clara. Celebrarán una Misa solemne, habrá pasacalles, serenata y otras expansiones y regocijos.

Anoche tuvimos el gusto de saludar en ésta á nuestro buen amigo don Esteban Torredemé, Alcalde del importante pueblo de Perelló, y ex Diputado Provincial.

Por dimisión de don Gregorio Ferré, ha sido nombrado Agente ejecutivo de este Ayuntamiento, don Augusto Ribes.

Destino

El pundonoroso Comandante Militar de esta plaza é ilustrado censor de la prensa local, don Estanislao Salvadó, ha sido destinado al segundo batallón de Luchana.

Sentiremos la ausencia del expresado señor, pues su recto proceder le ha conquistado generales simpatías.

Programa

Esta noche á las nueve, tendrá lugar el concierto de canto y piano por el cuarteto *La Estrella* de Reus, en el «Círculo de Artesanos», bajo el siguiente programa:

Primera parte

«La Nueva Tempestad, terceto.
«La Conquista de Madrid», duo.
«El Juramento», terceto.
Romanza de baritono de la ópera «La Favorita».
Gran jota de la ópera «Dolores».

Segunda parte

«La Guerra Santa», terceto.
«Marina», ópera, duo.
«La Serenata», terceto.

«Tortosa Ilustrada»

Como tiene por costumbre la empresa periodística de esta importante revista local ilustrada, escelente resulta el número que ha logrado combinar, correspondiente al dia de mañana, tanto por los primorosos grabados como por el ameno é interesante texto que publica.

Dicho número se halla ya á la venta en la elegante librería de nuestro buen amigo y compañero en la prensa local don José María Bernis, Puente de Piedra, nùmero 1.

He aquí el

SUMARIO

En primera pàgina publica el resultado de las contestaciones recibidas á la solución con el premio de 25 pesetas como ya saben nuestros lectores, con los nombres de los tres agraciados. Sigue el artículo semanal «Habladurías», de Rosendo dels Freginals.—«Regalo de boda», poesía de don Luís Matas Cavré.—«Marina», (grabado).—«Verdades de la vida», de C.—«Cuartillas viejas», versos de don M. Rey.—«La fuerza de la conciencia», cuento vulgar, ilustrado con doce bonitas viñetas.—«Madrigal», poesía de don Ramón Fábregues.—«¡Tarde!», artículo de don José G. Picón.—Y el capítulo sexto de la novela «Un corazón de granito», del ocurrente Angel Valladar.

Precio del numero: 10 céntimos

Noticias de Madrid

(*Del dia 23 Septiembre*)

Por telègrafo y telèfono

Consejillo

Probablemente mañana después de

felicitar á la Princesa de Asturias se reunan los ministros en la Secretaría de Estado para cambiar impresiones.

Candidatos

—Los dos candidatos que con mayores probabilidades de éxito se indican para la presidencia del Consejo de Estado, son los señores Balaguer y duque de Veragua.

La comisión de París

—Mañana ó pasado, se firmará el nombramiento de secretario para la comisión de París, á favor del señor Ojeda.

Bursátiles

—Se ignoran las causas de la baja que hoy han sufrido los valores. Los francos han cerrado á 55'75.

Mañana no habrá Bolsa ni Bolsin con motivo de ser el santo de la Princesa de Asturias.

Suicidio

—Disparándose un tiro en la sien se ha suicidado en el cementerio del Sudoeste una hermosa jóven de 22 años.

Junto á su cadáver se ha encontrado una estampa de la Vírgen.

Tormenta

—Ha descargado sobre esta córte una fuerte tormenta.

Han caido varias chispas eléctricas, afortunadamente sin causar desgracias.

Las lineas férreas han sufrido mucho, por lo cual los trenes llegan con gran retraso.

De Filipinas

—Lóndres 23 —Según telégramas de *The Times*, ha salido de Manila para Cebú el cañonero inglés *Rathker*, á consecuencia de los rumores circulados de que Cebú é Ilo Ilo habian sido atacados por los tagalos.

Los enfermos

—Según datos oficiales faltan repatriar aún sólo de Cuba, más de 18.000 enfermos.

La evacuación

—Se ha recibido en el ministerio de la Guerra un telegrama oficial de Puerto Rico, dando cuenta de que ha empezado la evacuación de la pequeña Antilla.

El primer batallón que se ha embarcado es el del Principe.

Polavieja y Silvela

—Circula el rumor, y á título de información lo telegrafío, de que se han reanudado las relaciones entre los señores Polavieja y Silvela, marchando estos dos politicos de perfecto acuerdo.

Dícese también que esto ha determinado una raptura entre el general Polavieja y el señor Canalejas.

Economías

El general Blanco ha telegrafiado al Gobierno, comunicando que convendría para hacer economias licenciar á los movilizados, pero que antes hay que pagarles los atrasos que se adeudan á estos cuerpos.

El general Correa ha contestado á este despacho, pidiendo datos acerca del importe de lo que se les adeuda y lo que se economizaria licenciándoles con objeto de resolver el asunto en la forma más conveniente para los intereses del Estado.

Sección Oficial

EDICTO

Contribución Territorial é Industrial

D. Andres Celma Miravall Agente ejecutivo para la cobranza de contribuciones por la via de apremio en este distrito municipal.

Hago saber: Que por el Sr. Tesorero de Hacienda de esta provincia se ha dictado con fecha 22 del actual la providencia siguiente:

«Providencia de apremio de primer grado.—Mediante no haber satisfecho sus cuotas los contribuyentes expresados en la precedente certificación dentro de los plazos hábiles que se les señalaron en los edictos de cobranza que se fijaron en esta localidad con la debida anticipación antes de abrirse el pago de dicha contribución correspondiente al Primer trimestre de este año económico, ni despues en los diez dias concedidos para efectuarlo en el segundo periodo, quedan incursos en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas que marca el art. 11 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888; en la inteligencia de que si en el término de tres dias, á contar desde la públicación de este acuerdo por edictos no satisfacen los morosos el principal y recargo referidos, se expedirá el apremio de segundo grado. Y hago entender al Agente Ejecutivo la precisa obligación que tiene de consignar en los recibos talonarios el importe del recargo que cada deudor satisfaga.»

Y en cumplimiento de lo que dispone el articulo 14 de la última Instrucción citada, se publica el presente edicto, con objeto de que la providencia preinserta tenga la mayor publicidad posible, en la inteligencia de que el plazo para pagar con el recargo de primer grado, comienza á contarse desde el dia de la fecha.

Tortosa á 24 de Septiembre de 1898 —El Agente Ejecutivo, *Andrés Celma.*

Variedades

SERENATAS

Tú escuchas en tu encierro,
yo canto ante tus rejas;
¡quién tuviera la magia
de mi trova que el muro penetra!

—

Tu amor el mundo ahoga,
también al mio acalla:
¡mas qué, si los espíritus
á través del espacio se hablan!

—

Tus ojos no me encuentran,
tampoco á tí los mios;
¡qué importa, si en el pecho
por doquiera te llevo conmigo!

—

Tú me amas, yo te adoro,
el mundo nos separa;
¿qué sirve su barrera
si en el cielo se juntan las almas?

E. SELLES.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del
DIARIO DE TORTOSA

En Palacio

Madrid 24—3 tarde.

Los ministros han cumplimentado á la Princesa de Asturias por celebrar hoy su santo. Despues á S. M. la Reina.—*Mencheta.*

Cambio de impresiones

Madrid 24—3 tarde.

Los ministros cambian impresiones sobre los siguientes asuntos de actualidad.

Repatriación de soldados.

Instrucciones á los comisionados en Paris.—*Mencheta.*

Nada resuelto

Madrid 24 - 4 tarde.

El Gobierno Americano nada ha resuelto con respecto á los prisioneros españoles que en Filipinas retienen los tagalos.—*Mencheta.*

Funcionarios

Madrid 24—4'15 tarde.

Todavia no se ha acordado si los funcionarios en las colonias españolas harán su regreso á la Peninsula pagándoles el Estado el importe del viaje.—*Mencheta.*

GASTRALGIA — ETERALGIA — FETIDEZ

MAL DE COR — COR AGRE

ESTÓMAGO

Sus dolencias, se curan radicalmente, por crónicas que sean, con el tratamiento del doctor Carbonell.

Los desahuciados encontrarán su completa curacion, siguiendo este método.

Pídase prospecto en la

FARMACIA

DE

BERNARDO MATHEU

CHERTA.—(TARRAGONA)

que tiene la exclusiva para la preparación de los medicamentos de dicho tratamiento.

Depósitos al por mayor. En Barcelona, *Sociedad Farmacéutica Española*, y en casa del Sr. Matheu en Cherta.

De venta en las principales farmacias.

EN TORTOSA, FARMACIA DE F. DE P. CALLEJA

ERUCTOS — DISPEPSIA — ACIDEZ

Disponible

ATENCIÓN

En los 9.162 pueblos de España puede uno vivir bien é independiente con poco trabajo, comprando *El Preceptor Industrial*. Precio, 5 pesetas. Calle Ronda de San Antonio, 86, 3.° Sr. Bofill.

Por correo, certificado, 6 pesetas.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DÉPOSITO GENÉRAL

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID

Puntos de venta en Tortosa: en el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA y otros.

GUANO--BRÓDRES--GLASGOW

Guano para prado, cebada, etc,	Guano para viñas y árboles	Guano para maiz, arroz, trigo, ETC., ETC.
Precio por 100 kilos	**Precio por 100 kilos**	**Precio por 100 kilos**
23'50 Ptas.	**23'50 Ptas.**	**23'50 Ptas.**
CANTIDAD, 150 KILOS POR HECTÁREA	CANTIDAD, Veanse las instrucciones	CANTIDAD: 150 KILOS POR HECTAREA

Instrucciones para la aplicación del Guano

En terreno seco es necesario para extender el guano, escojer un día sin viento y de poca lluvia. En tierras de regadío hay que detener el curso del agua antes de esparcir el guano no reanudando la corriente hasta transcurridas doce horas por lo menos.

En las viñas es preciso cavar la tierra en un circuito de 50 centímetros aproximadamente al rededor de la vid, y colocado ya el guano, cubrirlo con la misma tierra. La cantidad de guano que debe emplearse ha de ser proporcional al desarrollo y edad de la vid, esto es, unos 50 gramos para las pequeñas y más jóvenes y 100 gramos poco mas ó menos para las de tres años en adelante.

No separándose en lo esencial de estas suscintas esplicaciones puede tenerse por segura una excelente y abundante cosecha.

Exíjase la marca y precinto de plomo en cada saco.

Condiciones de Pago

Al contado, para pedidos cuyo valor no llegue á 100 pesetas y ádlazos convencionales para los que excedan de dicha cantidad.—Depositario en Tortosa, **Martin Zaragoza. Fonda de Europa.** Y en Amposta, **José Zaragoza.**

FUMADORES

Pedid en todos los estancos el inmejorable

PAPEL JOB

Unico depósito, al por mayor en Tortosa, **JOSÈ M.ª BERNIS**

Puente de Piedra, 1.—San Roque, 2.

BALNEARIO

de SAN JUAN BAUTISTA, propiedad de MIGUEL REPRESA FERNANDEZ

VILLAVIEJA DE NULES, (Castellón)

AGUAS termo-minero-medicinales, de VILLAVIEJA DE NULES *usadas con creciente éxito para el reumatismo bajo todas las formas que se presente, etc., etcétera.*

Composición mineral reconocida por eminentes médicos. Análisis de las mismas, por el DR. D. JOSÉ MONSERRAT, ilustrado Catedrático.

El servicio de fonda, es excelente y económico.

El de las habitaciones, muy esmerado y reducido de precio.

Advertencia importante: Son numerosas las personas que se trasladan de Tortosa á Villavieja de Nules, con preferencia á otros balnearios, nó solo por la bondad de sus aguas, sino también por lo excesivamente económico quo resulta el viaje. Véase el ejemplo:

Ferro-carril de Tortosa á Nules en 1.ª, 14'50 pesetas.
» » » » » en 2.ª, 9'25 »
» » » » » en 3.ª, 6'80 »

Tarifa de precios

HABITACIONES.—Servicio por persona, piso principal y segundo, con vistas á la plaza . . . . 2'50 pesetas.
id. id. piso tercero con id. id. . . 1'50 »
Id. id. piso principal y segundo interior . . . . 1'50 «
Id. id. piso principal y segundo interior . . . . 1'50 »

FONDA.—Mesa de 1.ª clase . . . 3'50 pesetas.
Mesa de 2.ª id. . . . . 2'50 »

BAÑOS.—Por un baño general . . 1'00 pesetas.
Por un chorro ó ducha general 0'50 «

La casa dispone de cómodos carruajes, que se encuentran en la estación de Nules, y solo exije dos reales por asiento, empleando quince minutos, desde la estación al balneario.

Hay habitaciones con sus cocinas, provistas todas ellas del menaje suficiente, para las familias que quieran guisar por su cuenta.

Saliendo de Tortosa á las doce del dia, se llega al balneario á las cinco y media de la tarde.

Para más informes, dirigirse á la librería, **Hermanas Herederas de Luis Bernis**, calle del Obispo-Aznar, antes Plaza Nueva, número seis.—TORTOSA.

Para pedidos, dirigirse á la **Sra. Vda. de Rafael Romero**, de **Jerez de la Frontera**, único agente en toda España.

De gran interés para los agricultores

Cámara Agrícola oficial de Valencia

CARTILLA AGRÍCOLA con las fórmulas de Abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, cómo han de mezclarse y manera de aplicarlas.

Precio, una peseta

De venta: En las principales librerías, en la «Cámara Agrícola», y en la Administración de *La Agricultura Española*, plaza de Cajeros, 6, Valencia, donde puede hacerse el pago en sellos de franqueo.